

Ciudadana PURISIMA DEL RINCON GTO PRESENTE:

La que suscribe, LIC. VERONICA IVETTE GOMEZ BECERRA, en mi carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Purísima del Rincón, por medio del presente le envió un cordial saludo a la vez que me dirijo a Usted de la manera más atenta para hacerle de su conocimiento que en base al Reglamento de Espectáculos y Festejos Públicos para el Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, en el Capítulo II, Articulo 10, se autoriza su petición de Ilevar a cabo el evento denominado "KERMES", en el mismo se Ilevará a cabo lo siguiente: venta de alimentos y bebidas no alcoholicas con el fin de recaudar fondos para el tratamiento de la RECEDITATION DE En la jardin principal el día 13 de abril de 2025 en un horario de 8:30hrs a 14:30hrs.

En atencion a lo anterior, deberá cumplir con lo siguiente:

- ·Cumplir con el programa anunciado, en los términos de la petición aprobada.
- Evitará fijar propaganda o hacer publicidad en lugares no autorizados previamente por la autoridad municipal.
- ·Se prohíbe anunciar o presentar un espectáculo distinto al autorizado.
- ·Cumplir con el horario que se señale para la terminación del evento.
- · No obstruir las entradas y/o salidas de las propiedades vecinas al domicilio.
- Salvaguardar la integridad de los participantes en el evento, así como de los peatones y vehículos que circulen por el lugar.
- Se deberán hacer responsables de devolver las instalaciones en las mismas condiciones de limpieza y orden en las cuales fueron entregadas.
 - Deberá acudir a la Direcc1ión de Fiscalización, Protección civil, Seguridad Pública, Tránsito y Transporte de este municipio para gestionar lo necesario.

ATENTAMENTE
"TRASCIENDE POR SU GENTE"
ADMÓN 2024-2027
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO., A 01 de abril de 2025.

LIC.VERONICA IVETTE GOMEZ BECERRA. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

FUNDAMENTO LEGAL

1 ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo	77,
Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo	3,
Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.	

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollada por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso por el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.